

Conclusiones de la cumbre de Punta del Este EL MUNDO DEBE ELIMINAR LA "DOCENA SUCIA"



Punta del Este, Uruguay, 12/5/2005 (Agencias-Ecoestrategia).- El Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), culminó en estos días su primera reunión de las partes en la localidad uruguaya de Punta del Este. La reunión aglutinó a por lo menos 800 funcionarios gubernamentales y observadores de 130 países, empeñados en liberar al mundo de algunos de los productos químicos más peligrosos que se han creado a lo largo de muchas décadas.

El COP, que entró en vigor el 17 de mayo de 2004, apunta a la eliminación de 12 plaguicidas y productos químicos industriales peligrosos que pueden matar personas, producir daños en el sistema nervioso e inmunológico, provocar cáncer y desórdenes reproductivos, y perturbar el desarrollo normal de los lactantes y niños. Estos compuestos se conocen actualmente como "La docena sucia".

Según señaló Klaus Toepfer, Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), "se espera que durante los próximos años la Convención de Estocolmo sobre los Contaminantes Orgánicos Persistentes, también conocidos como POP, agregue nuevas sustancias a la lista, substancias reconocidas desde hace tiempo como dañinas para la salud humana y la vida silvestre".

Los cuatro retos



Los expertos han identificado al menos cuatro grandes retos para alcanzar las metas del Convenio. Éstos son: la reducción y eliminación al mínimo de las descargas de dioxinas y furanos; la supresión gradual del DDT, sin socavar la lucha contra el paludismo; la elaboración de soluciones de sustitución para combatir las termitas, unas pequeñas plagas que causan perjuicios por miles de millones de dólares, y la limpieza de PCB utilizado en transformadores eléctricos y otros equipos.

Para el primer reto, referido a las descargas de dioxinas y furanos, se advierte que la reducción de estos subproductos no deseados de la combustión y los procesos industriales exigirá nuevas tecnologías y procesos onerosos e innovadores. También requerirá educar a la población para que no queme los desechos y otros materiales en lugares abiertos.

En cuanto a la supresión del DDT -sin disminuir la lucha contra el paludismo- se señala que hasta que se hayan establecido soluciones alternativas seguras, asequibles y eficaces, los gobiernos pueden seguir utilizando el producto para proteger a sus ciudadanos del paludismo. Ésta es una de las enfermedades más letales en muchas regiones tropicales y por ello la cita de Uruguay ha evaluado la necesidad de continuar utilizando el DDT y decidido examinar las próximas etapas.

Con relación al combate a las termitas, se examinaron procedimientos para tramitar las solicitudes de exenciones que presenten en el futuro los gobiernos, a fin de permitirles el uso de tres termiticidas que contienen contaminantes orgánicos persistentes. Además, se evaluaron las iniciativas para reducir y eliminar completamente la necesidad de utilizar esos productos químicos.

Con respecto al PCB, se advirtió que durante décadas se ha utilizado en transformadores eléctricos y otros equipos. Por tanto, se recalcó, es necesario eliminarlos y reemplazarlos en los próximos 20 años. Sin embargo, en la mayoría de los países en desarrollo se carece por ahora de instalaciones, financiación y conocimientos técnicos para hacerlo.



El temible y necesario DDT

De los 12 contaminantes orgánicos persistentes contemplados en el Convenio nueve son plaguicidas (aldrina, clordano, DDT, dieldrina, endrina, heptacloro, hexaclorobenzeno, mirex y toxafeno); dos son productos químicos industriales (PCB y hexaclorobenzeno, también utilizado como plaguicida); y subproductos no deliberados, de los cuales los más importantes son las dioxinas y los furanos. De todos ellos el más polémico es el DDT.

El DDT es usado en los países tropicales para combatir a los mosquitos portadores del paludismo, enfermedad que mata a un millón de personas por año. Unas 20 naciones rocían sus hogares con 7.500 toneladas de DDT anuales para matar mosquitos.

El plaguicida ha sido relacionado con enfermedades crónicas en los humanos. Pero sustituir esta sustancia costará miles de millones de dólares y los países que la utilizan necesitarán apoyo para enfrentar los costos. Para eso, la organización pretende establecer medidas financieras que permitan otorgar fondos a naciones en desarrollo.

Los delegados en Punta del Este resolvieron que los países que actualmente gozan de excepciones para emplear el DDT podrán seguir haciéndolo en el corto plazo, pero subrayaron que es necesario iniciar una "transición" para abandonar por completo su uso.

Según comentó Toepfer, "es extremadamente importante brindarle respaldo a los países en vías de desarrollo, por lo que necesitamos instrumentos financieros, así ellos pueden evitar aún más problemas en el futuro y pueden actuar contra los actuales".

Algunos observadores atribuyen el devastador efecto del paludismo a las limitaciones impuestas por gobiernos y ambientalistas al uso del DDT, patentado en 1937 por el químico suizo Paul Müller, quien ganó en 1948 el premio Nobel de Medicina.

Nadie escapa a los contaminantes



Si bien el nivel de riesgo varía de un contaminante a otro, estos productos químicos comparten cuatro características: son altamente tóxicos; son estables y persistentes y tienen una duración de años, incluso de décadas, antes de degradarse en formas menos peligrosas; se evaporan y se desplazan largas distancias a través del aire y el agua, y se acumulan en el tejido adiposo de los seres humanos y las especies silvestres.

Los contaminantes circulan por todo el mundo a través de un proceso conocido como el "efecto saltamontes". Los contaminantes liberados en una parte del mundo pueden, mediante un proceso repetido de evaporación y depósito, trasladarse a través de la atmósfera a regiones muy lejos de la fuente original.

Afortunadamente, hay soluciones de sustitución a los contaminantes orgánicos pertinentes. El problema ha sido que los costos elevados, la falta de sensibilización del público y la ausencia de infraestructura y tecnologías adecuadas con frecuencia han impedido su adopción. Las soluciones deben adaptarse a las características y utilidades específicas de cada producto químico, y a las condiciones climáticas y socioeconómicas de cada país.

El Enfoque Estratégico del Manejo de los Químicos Internacionales o SAICM , acordado en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sustentable hace tres años, exige que los "químicos sean producidos y utilizados de maneras que minimicen los efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente" para el año 2020.

Para las compañías, en tanto, la mayor preocupación es la aplicación de las reglas y el tiempo de su implementación.

"Si las regulaciones cambian cada cierto tiempo y no tenemos seguridad de que lo que estemos produciendo va a ser aceptado es difícil desarrollar nuevos productos ya que el proceso es caro," dijo Chris Waller, de la empresa CropLife International, representante de la industria de la ciencia de los cultivos.

[Texto del convenio](#)